

Fatal accidente en Capiatá

Un joven perdió la vida en un trágico accidente, registrado en la madrugada de este lunes en el barrio San Pedro de Capiatá. La víctima fatal viajaba como acompañante en un automóvil conducido por un policía, quien quedó atrapado en el vehículo. Un tercer ocupante del coche siniestrado salió ileso y comentó que era perseguido por asaltantes.

Exitosa feria de productores en el Mercado N° 2

Productores hortigranjeros de Central, Cordillera y Caaguazú, realizaron una exitosa agroferia en el Mercado N° 2 de Luque, logrando vender por valor de G. 27 millones. A mediados de agosto harán otra actividad para ofrecer productos caseros y a precios accesibles a los luqueños.

Hospital de Luque brinda informaciones útiles para la misión médica “Ima Helps”

En referencia a la misión médica de la fundación americana “Ima Helps” a realizarse en el Hospital General de Luque (HGL), del 26 de julio al 2 de agosto próximo, informaron que

la entrega de números, o turnos o agendamientos para las atenciones en las carpas estará exclusivamente a cargo de la fundación.

Gobierno entregó 54 viviendas en Luque

El ministro Dany Durand encabezó la inauguración de 54 soluciones habitacionales construidas en el marco del Programa Fonavis. Estas viviendas están ubicadas en Luque y fueron entregadas a la Comisión Vecinal de Fomento "San Cayetano", que beneficia a personas de escasos recursos, entre ellas varias de la tercera edad.

Grupo Lince cumple el sueño de un niño enfermo del colon

Gustavito, un niño de 4 años, que debe someterse a su quinta cirugía del colon (ano imperforado, cuenta con un solo riñón y columna desviada-de nacimiento), cumplió su sueño de conocer a los agentes del Grupo Lince. Este sábado tuvo un emocionante encuentro con los policías, a quienes admira y quería conocerlos. Los uniformados llegaron de sorpresa a la vivienda del menor en Isla Bogado, Luque. Para ayudar: 0982-857182.

«Kure Luque Ára”, declarado de interés cultural nacional

La Secretaría Nacional de Cultura, a través de la resolución SNC N°546/2019, declaró de “interés cultural nacional el proyecto denominado Kure Luque Ára”, que tiene como principal objetivo propiciar un espacio de esparcimiento y sana recreación para las familias luqueñas, transmitiendo la cultura de la ciudad mediante la gastronomía y el arte.